



130



**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 006/2012  
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA  
SECRETARÍA DEL AGUA Y OBRA PÚBLICA**

En la ciudad de Metepec, Estado de México, siendo las **10:00 horas del 28 de mayo del año dos mil doce**, reunidos en la sala de concursos que ocupa la Coordinación Administrativa de la Secretaría del Agua y Obra Pública, sito en Conjunto Sedagro, Rancho San Lorenzo, Edificio "B" SAOP, el Lic. Fernando Nemer Naime, Coordinador Administrativo y Presidente del Comité de Adquisiciones; C.P. José Alfredo Camacho Ruíz, Subdirector de Finanzas y Representante del Área Financiera; Lic. Juan Carlos Alavez Espinosa, y Suplente del Representante del Área Jurídica; Mario Pérez Gómez, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales y Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones y Servicios, designado mediante oficio número 206050000/350/2012 de fecha 11 de abril de 2012; C. Gerardo Flores Plata, Suplente del Área Usuaría, designado mediante oficio No. 20611000/1175/12, de fecha 03 de mayo de 2012; Arq. Edmundo Castelan Pérez, y Suplente del Contralor Interno, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 45, 47, 48, 50 y 51 del Reglamento del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México y demás relativos aplicables, celebró la **Sesión Extraordinaria número 006/2012**; la cual se llevó a cabo de conformidad al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.
- 2.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- 3.- Asuntos a tratar
- 4.- Asuntos Generales

**1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.**

El Secretario Ejecutivo en desahogo del primer punto del orden del día, dio lectura a la lista de asistencia, y en virtud de que se encuentran presentes todos sus integrantes se declaró formalmente iniciada la sesión.

**2.- LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

En desahogo al segundo punto del orden del día, el Secretario Ejecutivo presentó a consideración de los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios, el asunto programado para la presente; del cual se tomó el siguiente acuerdo.

**3.- ASUNTO A TRATAR:**

- 1. Se solicita a los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios, llevar a cabo la celebración del *Acto de Presentación, Apertura y Evaluación de Propuestas Dictamen y Fallo* de la **INVITACIÓN RESTRINGIDA No. IR-002-2012, PARA LA ADQUISICIÓN DE "MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y REFACCIONES, ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS"**.

**ASUNTO NO. 001  
PLANTEAMIENTO**

Se solicita a los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios, llevar a cabo la celebración del *Acto de Presentación, Apertura y Evaluación de Propuestas Dictamen y Fallo* de la **INVITACIÓN RESTRINGIDA No. IR-002-2012, PARA LA ADQUISICIÓN DE "MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y REFACCIONES, ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS"**.

Vistos los documentos del expediente citado, relativo al **GIRO ADQUISITIVO: 2491 Materiales de Construcción; Subgiro: 2491A Materiales para Construcción en General; 2911 Refacciones, accesorios y herramientas Subgiro: 2911A Adquisición de refacciones, accesorios y herramientas auxiliares de trabajo, utiles, enseres e instrumentos.**

**SECRETARÍA DEL AGUA Y OBRA PÚBLICA**



**RESULTANDO:**

Que de acuerdo a las necesidades de la **Dirección General de Administración de Obra Pública**, ha requerido a la Coordinación Administrativa de la Secretaría del Agua y Obra Pública, la Adquisición de "**MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y REFACCIONES, ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS**", correspondiente al **GIRO ADQUISITIVO: 2491 Materiales de Construcción; Subgiro: 2491A Materiales para Construcción en General; 2911 Refacciones, accesorios y herramientas Subgiro: 2911A Adquisición de refacciones, accesorios y herramientas auxiliares de trabajo, útiles, enseres e instrumentos**. Para tal efecto se cuenta con un presupuesto autorizado según la solicitud de adquisición de bienes y servicios No. **FP-0283/2012**, con un techo presupuestal autorizado disponible de **\$864,322.20** y tipo de gasto: **Inversión Estatal 2012**.

Una vez realizado el análisis del documento del Acto de Presentación, Apertura y Evaluación de las Propuestas, así como de su cuadro de evaluación, en el que se hace constar el cumplimiento de los requisitos solicitados y considerando la manifestación del área solicitante se desprende lo siguiente:

**CONSIDERANDOS:**

- Que con fecha **28 de Mayo de dos mil doce** el Comité de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría del Agua y Obra Pública, se reunió para llevar a cabo el "Acto de Presentación, Apertura y Evaluación de Propuestas, Dictamen y Fallo", de la **Invitación Restringida Número IR-002-2012**, con la presentación de la siguiente empresa: **XHALA ASESORES INMOBILIARIOS, S.A DE C.V** debidamente registrada en términos del artículo 84 del Reglamento del ordenamiento multicitado, desarrollándose este acto en el siguiente orden cronológico:
  - a. El Secretario Ejecutivo, procedió a declarar el inicio del "*Acto de Presentación, Apertura y Evaluación de Propuestas, Dictamen y Fallo*", declarándose a partir de ese momento el Comité de Adquisiciones y Servicios en *sesión permanente*.
  - b. Enseguida el Secretario Ejecutivo procedió a dar lectura al registro de asistencia al acto.
  - c. Posteriormente el Secretario Ejecutivo, procedió a declarar la asistencia del oferente:

**1. XHALA ASESORES INMOBILIARIOS, S.A DE C.V.**

- Enseguida se procedió a solicitar la presentación y entrega de los sobres cerrados que contienen las propuestas técnica y económica del oferente participante.
- Inmediatamente después se procedió a la apertura del sobre que contiene la propuesta técnica de la empresa antes citada, procediendo:

**PRIMERO**

Una vez recibidas las propuestas técnica y económica se llevará a cabo la evaluación de la propuesta técnica de la empresa **XHALA ASESORES INMOBILIARIOS, S.A DE C.V.**, conforme a:

**CONDICIONES BÁSICAS REQUERIDAS EN EL DOCUMENTO DENOMINADO BASES DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA NO. IR-002-2012 PARA LA OFERTA TÉCNICA:**

**NUMERAL 1.3 CONDICIONES COMERCIALES DE LA ADJUDICACIÓN QUE LOS OFERENTES DEBEN SEÑALAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA.**

**1.3.1. LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES:**

La entrega deberá realizarse Libre a Bordo en el Almacén de la Dirección General de Administración de Obra Pública de la Secretaría del Agua y Obra Pública, ubicado en el Parque Industrial Toluca 2000

**1.3.2. HORARIO DE ENTREGA DE LOS BIENES:**

El horario de entrega es de 9:00 a 16:00 horas, en días hábiles.

     
**SECRETARÍA DEL AGUA Y OBRA PÚBLICA**



1.3.3. **PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES:**

Será en la Fecha que indique la Dirección General de Administración de Obra Pública, de la Secretaría del Agua y Obra Pública, y será en una sola entrega.

**ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA**

**1. ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA PRESENTADA:**

DOCUMENTACIÓN SOLICITADA DE LA OFERTAS TÉCNICAS			NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA. XHALA ASESORES INMOBILIARIOS, S.A DE C.V.
No.	Nº Verif.	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CUMPLE
1.	4233	Zapapico, de 2.5 libras con mango cubierto de polipropileno, fabricado en acero forjado templado de alta resistencia, reveñado con temple localizado en la punta.	SI
2.	2935	Carretilla porta bultos, carretilla para albañilería, concha fabricada con lamina de acero cal. 24, bastidor de tubo de acero, soporte perfilado, llanta de 14 PLG. X 3 PLG., presión de inflado 20 a 25 PSI, tirantes delanteros para mayor resistencia, la carretilla podrá ser entregada de manera desarmada.	SI
3.	739	Brocha de 4 PLG., cerda 100% natural, cerdas pegadas con resina y epoxic, resistente a los solventes, casquillo de acero inoxidable, cal., depende del tamaño de la brocha.	SI
4.	740	Brocha de 6 PLG., cerda 100% natural, cerdas pegadas con resina y epoxic, resistente a los solventes, casquillo de acero inoxidable, cal., depende del tamaño de la brocha.	SI
5.	750	Brocha de 2 PLG., cerda 100% natural, cerdas pegadas con resina y epoxic, resistente a los solventes, casquillo de acero inoxidable, cal., depende del tamaño de la brocha.	SI
6.	19584	Pala curva, puño (D) mango largo, cabezas tipo americano, longitud total de 38" cabeza de 19 1/4" x 8 1/4".	SI
Dirigirla a nombre del Gobierno del Estado de México, Secretaría del Agua, Coordinación Administrativa, el ANEXO UNO.			SI
Lugar de entrega de los bienes			SI
Horario de entrega de los bienes			SI
Plazo de entrega de los bienes			SI
Escrito de ausencia de impedimentos (punto 2.3.1.)			SI
Cedula de proveedor Vigente o Escrito de Identificación de Capacidad, Anexo Tres (punto 2.3.2.)			CEDULA
Certificado de Empresa Mexiquense vigente (punto 2.3.3.)			N/A
Poder notarial. (punto 2.3.4.)			SI
Recibo de pago de bases (punto 2.3.5.)			SI
Escrito original, elaborado en papel membretado del oferente y suscrito por su representante legal o por quien tenga facultad para ello, a nombre del Gobierno del Estado de México, Secretaría del Agua y Obra Pública, Coordinación Administrativa, en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que su representada es de reconocida solvencia moral, y que tiene la capacidad administrativa, financiera, legal y técnica suficiente para presentar propuestas en el acto adquisitivo de referencia, así como para celebrar los contratos correspondientes, señalando además el monto del capital contable de la empresa, al mes de Abril 2012. (punto I.1. del ANEXO UNO-A)			SI
Escrito original, elaborado en papel membretado del oferente y suscrito por su representante legal o por quien tenga facultad para ello, a nombre del Gobierno del			SI

*(Handwritten signatures and initials)*

SECRETARÍA DEL AGUA Y OBRA PÚBLICA



<p>Estado de México, Secretaría del Agua y Obra Pública, Coordinación Administrativa en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que en caso de resultar adjudicado en el presente procedimiento adquisitivo, señalará, domicilio en el territorio del Estado de México, para efectos de oír y recibir notificaciones de cualquier naturaleza, o en su caso el domicilio donde podrá efectuarse por correo certificado con acuse de recibo. (punto I.2. del ANEXO UNO-A)</p>	
<p>Currículum actualizado del oferente dirigido al Gobierno del Estado de México, Secretaría del Agua y Obra Pública, Coordinación Administrativa en el que se señalen sus principales clientes, indicando el nombre o razón social de las empresas o Instituciones y en su caso los números telefónicos de estos. Si se cuenta con la información podrá señalar el nombre del administrador o representante legal preferentemente o, del encargado de adquisiciones. (punto I.3. del ANEXO UNO-A)</p>	SI
<p>Escrito original a nombre del Gobierno del Estado de México, Secretaría del Agua y Obra Pública, Coordinación Administrativa, elaborado en papel membretado del oferente y suscrito por su representante legal, mediante el cual acepta el descuento en facturas de importes por concepto de sanciones y penas convencionales. El licitante deberá presentar escrito en el cual señale que acepta en forma expresa que la Secretaría del Agua y Obra Pública, a través de la Coordinación Administrativa, descuenta de las facturas que presente para su cobro, el monto de las sanciones y penas convencionales que por incumplimientos se haya hecho acreedor el licitante. (punto I.4. del ANEXO UNO-A)</p>	SI
<p>Escrito original, elaborado en papel membretado del oferente y suscrito por su representante legal o por quien tenga facultad para ello, a nombre del Gobierno del Estado de México, Secretaría del Agua y Obra Pública, Coordinación Administrativa en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferta, cumplen con las Normas Oficiales Mexicanas (NOM), en su caso con las Normas Mexicanas (NMX) o a falta de éstas las Normas Internacionales o las de referencia aplicables. (punto I.5. del ANEXO UNO-A)</p>	SI
<p>Presentar en original o copia certificada y copia simple la identificación de carácter oficial vigente del propietario o del representante legal de la empresa, según corresponda; para el caso del representante legal deberá anexar el poder notarial vigente, que lo acredite como tal, en original y copia simple para cotejo inmediato. (punto I.6. del ANEXO UNO-A)</p>	SI
<p>Original y copia simple para su cotejo inmediato de los avisos de alta y de cambio de domicilio fiscal del oferente, presentados ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público o Servicio de Administración Tributaria (SAT). En donde su actividad preponderante le permita realizar el suministro de los bienes, objeto del presente proceso adquisitivo y en su caso del cambio de domicilio fiscal del oferente, presentados ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público o Servicio de Administración Tributaria (SAT). (punto I.7. del ANEXO UNO-A)</p>	SI
<p>Escrito original, elaborado en papel membretado del oferente, suscrito por su representante legal o por quien tenga facultad legal para ello y dirigido al Gobierno del Estado de México, Secretaría del Agua y Obra Pública, Coordinación Administrativa, en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que en caso de resultar adjudicado deberá cumplir con las siguientes consideraciones: (punto I.8. del ANEXO UNO-A)</p>	SI
<p><b>Adicionalmente los oferentes participantes que no cuenten con la Cédula de Proveedor vigente expedida por la Dirección General de Recursos Materiales del Gobierno del Estado de México, deberán presentar la siguiente documentación.</b></p>	
<p>Original o copia certificada y copia simple para su cotejo inmediato, del Acta Constitutiva del oferente, inscrita en el Registro Público de la Propiedad, así como sus modificaciones (las modificaciones al Acta Constitutiva serán a partir del año 2002), en la cual se encuentre establecido dentro del objeto social, la actividad que le permita suministrar los bienes, objeto del presente proceso adquisitivo y para personas físicas deberá presentar original y copia para su cotejo inmediato del Acta de Nacimiento. (punto I.9. del ANEXO UNO-A)</p>	CEDULA
<p>Para personas físicas, original o copia certificada y copia simple para su cotejo inmediato, de su alta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público o del Servicio de Administración Tributaria (SAT), en donde su actividad preponderante le permita realizar</p>	N/A

SECRETARÍA DEL AGUA Y OBRA PÚBLICA



126



el suministro de los bienes, objeto del presente proceso adquisitivo. (punto I.10. del ANEXO UNO-A)	
Estados financieros al mes de Abril del año 2012, original o copia certificada y copia simple, debiendo anexar original o copia certificada y copia simple de la Cédula Profesional del Contador Público responsable de su elaboración; Original o copia certificada y copia simple de la última declaración parcial del I.S.R. e I.V.A., al mes de Abril del ejercicio fiscal 2012; asimismo deberá presentar original y copia simple de la declaración anual de impuestos correspondiente al ejercicio fiscal 2011 (completa), en la que contenga el sello de recepción del Servicio de Administración Tributaria (SAT) ó por la Institución Bancaria receptora de dicha información y para el caso de que se haya presentado la declaración anual por medio electrónico (Internet), ésta deberá contener el sello digital de recibido. (punto I.11. del ANEXO UNO-A).	<b>CEDULA</b>

N/A No Aplica

**2.- EVALUACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA**

**XHALA ASESORES INMOBILIARIOS, S.A DE C.V.**, su propuesta técnica consta de **53 Fojas** y describe técnicamente las partidas Nos. **1. (4233), 2 (2935), 3 (739), 4 (740), 5 (750)** y 6 (19584), es aceptada en virtud de que cumple técnicamente y presenta los documentos solicitados en los términos establecidos en las bases, además cumple con los requisitos lineamientos y demás especificaciones solicitadas, en términos de lo que disponen los artículos 13.36 del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México y 87 de su Reglamento, así como lo indicado en el punto 7.1. de las bases respectivas

La revisión de la oferta técnica en cuanto a las características y especificaciones de acuerdo al ANEXO UNO de las bases de la presente Invitación Restringida, estuvo a cargo del **C. Gerardo Flores Plata**, suplente del representante del Área Usuaría, quien manifestó lo expuesto en el **Numeral 2. EVALUACIÓN DE LA OFERTA TECNICA** y pone a consideración de los integrantes del Comité para dar continuidad al procedimiento de Adquisición que nos ocupa, destacando que en dicha evaluación el oferente **XHALA ASESORES INMOBILIARIOS, S.A DE C.V.** cumple con lo solicitado en el documento denominado bases, de acuerdo con el análisis técnico arriba descrito.

Del análisis practicado por los integrantes del comité se determina que la propuesta técnica presentada por el oferente **XHALA ASESORES INMOBILIARIOS, S.A DE C.V.** cumple documental y técnicamente de acuerdo con la evaluación técnica descrita anteriormente, misma que es aceptada debido a que dio cumplimiento a lo solicitado en bases de la presente Invitación Restringida.

Por lo antes señalado el Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría del Agua y Obra Pública, somete a consideración de los integrantes del mismo Órgano Colegiado, la aceptación de la propuesta técnica formulada por la empresa **XHALA ASESORES INMOBILIARIOS, S.A DE C.V.**, deliberando los integrantes y por unanimidad de votos resuelven que:

Sea aceptada y se de continuidad con el procedimiento adquisitivo, en términos de lo que disponen los artículos 13.36 del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México y 87 de su Reglamento, así como lo indicado en las bases respectivas.

**SEGUNDO:**

Una vez que el Comité de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría del Agua y Obra Pública dictaminó que la oferta técnica fue aceptada, se procedió a continuar con la evaluación de la oferta económica presentada por el oferente **XHALA ASESORES INMOBILIARIOS, S.A DE C.V.** mismo que dio cumplimiento a lo solicitado en las bases de la siguiente forma:

**CONDICIONES ECONÓMICAS DE LA ADQUISICIÓN QUE EL OFERENTE DEBE SEÑALAR TEXTUALMENTE EN SU PROPUESTA ECONÓMICA, REQUERIDAS EN EL DOCUMENTO DENOMINADO BASES DE LA Invitación Restringida No. IR-002-2012, PARA LA OFERTA ECONÓMICA:**

SECRETARÍA DEL AGUA Y OBRA PÚBLICA



- 1.4.1. **FORMA DE PAGO:** El pago se realizará por entregas parciales, dentro de los **45 días hábiles**, posteriores a la fecha de ingreso a la Dirección General de Tesorería de las facturas y remisiones con su respectiva Orden de Pago autorizada por la contratante, no aplicará el pago de anticipos, ni el reconocimiento de intereses.
- 1.4.2. **VIGENCIA DE LA PROPUESTA:** Será como mínimo de cuarenta y cinco días naturales, contados a partir de la fecha de celebración del acto de presentación, apertura y evaluación de propuestas, dictamen y fallo.
- 1.4.3. **VIGENCIA DE LOS PRECIOS:** Los precios serán fijos hasta el cumplimiento total del contrato.

**ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LA OFERTA ECONOMICA**

1. ANÁLISIS DE LA PROPUESTA ECONOMICA:

No. Nº Verif.	DOCUMENTACIÓN SOLICITADA DE LA OFERTAS ECONÓMICAS	NOMBRE O RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA	PRECIO DE REFERENCIA	
		XHALA ASESORES INMOBILIARIO S, S.A DE C.V		
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		CUMPLE		
1.	4233	Zapapico, de 2.5 libras con mango cubierto de polipropileno, fabricado en acero forjado templado de alta resistencia, reveñido con temple localizado en la punta.	199.50	199.50
2.	2935	Carretilla porta bultos, carretilla para albañilería, concha fabricada con lamina de acero cal. 24, bastidor de tubo de acero, soporte perfilado, llanta de 14 PLG. X 3 PLG., presión de inflado 20 a 25 PSI, tirantes delanteros para mayor resistencia, la carretilla podrá ser entregada de manera desarmada.	782.00	782.00
3.	739	Brocha de 4 PLG., cerda 100% natural, cerdas pegadas con resina y epoxic, resistente a los solventes, casquillo de acero inoxidable, cal., depende del tamaño de la brocha.	42.60	42.80
4.	740	Brocha de 6 PLG., cerda 100% natural, cerdas pegadas con resina y epoxic, resistente a los solventes, casquillo de acero inoxidable, cal., depende del tamaño de la brocha.	62.80	62.80
5.	750	Brocha de 2 PLG., cerda 100% natural, cerdas pegadas con resina y epoxic, resistente a los solventes, casquillo de acero inoxidable, cal., depende del tamaño de la brocha.	26.30	26.30
6.	19584	Pala curva, puño (D) mango largo, cabezas tipo americano, longitud total de 38" cabeza de 19 1/4" x 8 1/4".	97.00	97.00
2. Condiciones Económicas de la Adquisición				
Forma de pago		SI		
Vigencia de la propuesta		SI		
Vigencia de los precios		SI		
Importe total neto de la propuesta con número y letra		SI		
La indicación expresa de que los precios ofertados incluyen el I.V.A.		SI		
Garantía de seriedad de la propuesta		SI		

**EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONOMICA**

XHALA ASESORES INMOBILIARIOS, S.A DE C.V. en su propuesta económica describe las **partidas Nos. 1. (4233), 2 (2935), 3 (739), 4 (740), 5 (750) y 6 (19584)** con un importe total de su propuesta de **\$864,168.00 (OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CIENTO SESENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.)**, presentando la garantía de

SECRETARÍA DEL AGUA Y OBRA PÚBLICA



sostenimiento de la propuesta mediante CHEQUE CERTIFICADO No. 0000050 expedido por BBVA Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero, con un importe de **\$38,000.00 (TREINTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.)**, dando cumplimiento a lo solicitado en el documento denominado **Invitación Restringida Número IR-002-2012**, por lo que se acepta su propuesta económica.

En el marco de lo anterior, el Comité de Adquisiciones y Servicios, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 13.36 Fracción VII, del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México, y 87 Fracción X de su Reglamento, realizó el análisis y evaluación de la propuesta económica, se dictamina lo siguiente:

En mérito de lo antes expuesto y fundado, se resuelve lo siguiente:

**ACUERDO NO. SAOP CASO-006-006-2012:**

Que de conformidad con lo dispuesto en los artículos 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 13.4, 13.27, 13.28 fracción I, 13.29, 13.36 y 13.41 fracción II, del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México; 83 y 88 de su Reglamento, se determina procedente adjudicar a la empresa **XHALA ASESORES INMOBILIARIOS, S.A DE C.V.** el procedimiento adquisitivo de la **Invitación Restringida Número IR-002-2012**, referente a la **ADQUISICIÓN DE "MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y REFACCIONES, ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS"**, de la siguiente manera:

**XHALA ASESORES INMOBILIARIOS, S.A DE C.V.**

No.	Nº Verif.	Especificación de los Bienes	Unidad de Medida	Cantidad solicitada	Precio Unitario (\$)	Importe Total (\$)
1.	4233	Zapapico, de 2.5 libras con mango cubierto de polipropileno, fabricado en acero forjado templado de alta resistencia, reveñido con temple localizado en la punta.	PIEZA	812	199.50	161,994.00
2.	2935	Carretilla porta bultos, carretilla para albañilería, concha fabricada con lamina de acero cal. 24, bastidor de tubo de acero, soporte perfilado, llanta de 14 PLG. X 3 PLG., presión de inflado 20 a 25 PSI, tirantes delanteros para mayor resistencia, la carretilla podrá ser entregada de manera desarmada.	PIEZA	448	782.00	350,336.00
3.	739	Brocha de 4 PLG., cerda 100% natural, cerdas pegadas con resina y epoxic, resistente a los solventes, casquillo de acero inoxidable, cal., depende del tamaño de la brocha.	PIEZA	771	42.60	32,844.60
4.	740	Brocha de 6 PLG., cerda 100% natural, cerdas pegadas con resina y epoxic, resistente a los solventes, casquillo de acero inoxidable, cal., depende del tamaño de la brocha.	PIEZA	796	62.80	49,988.80
5.	750	Brocha de 2 PLG., cerda 100% natural, cerdas pegadas con resina y epoxic, resistente a los solventes, casquillo de acero inoxidable, cal., depende del tamaño de la brocha.	PIEZA	532	26.30	13,991.60
6.	19584	Pala curva, puño (D) mango largo, cabezas tipo americano, longitud total de 38" cabeza de 19 ¼" x 8 ¼".	PIEZA	2,629	97.00	255,013.00

**IMPORTE TOTAL ADJUDICADO** 864,168.00

**(OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CIENTO SESENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.)**

**SECRETARÍA DEL AGUA Y OBRA PÚBLICA**



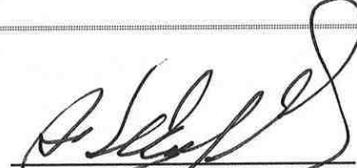
**4.- ASUNTOS GENERALES.**

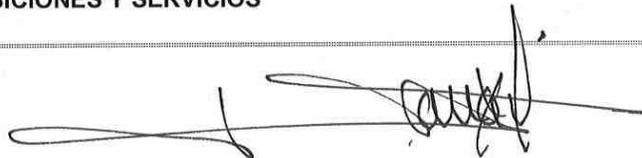
Ninguno.

Se contó con la asistencia de los integrantes del Comité y el representante del Área Usuaria en la adquisición de los bienes, ante el Comité de Adquisiciones y Servicios, que acreditan su participación en esta sesión extraordinaria mediante la hoja de asistencia anexa, que forma parte integral de la misma.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente *sesión extraordinaria*, firmando al calce, el Presidente de Comité de Adquisiciones y Servicios, el representante del Área Financiera, el suplente del representante del Área Jurídica, el suplente del representante de la Contraloría Interna, el suplente del representante del Área Usuaria y el Secretario Ejecutivo, para su debida constancia y efectos procedentes, siendo las 13:30 horas del día 28 de mayo de 2012.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS**

  
LIC. FERNANDO NEMER NAIME  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE  
ADQUISICIONES Y SERVICIOS



C.P. JOSÉ ALFREDO CAMACHO RUÍZ  
REPRESENTANTE DEL  
ÁREA FINANCIERA

  
LIC. JUAN CARLOS ALAVEZ ESPINOSA  
SUPLENTE DEL REPRESENTANTE DEL  
ÁREA JURÍDICA

  
ARQ. EDMUNDO CASTELAN PÉREZ  
SUPLENTE DEL REPRESENTANTE DEL  
ÓRGANO DE CONTROL INTERNO

UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA  
EN LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES

  
C. GERARDO FLORES PLATA  
SUPLENTE DEL REPRESENTANTE DEL ÁREA USUARIA

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

  
C. MARIO PÉREZ GÓMEZ